



Universidad de
Nariño

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN FACTORES PONDERABLES
CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA
NUMERO 321212

Código: CYC-GEF-FR- 43

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

CONVOCATORIA NUMERO 321212.
Modalidad: **MENOR CUANTÍA.**
EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES.

Objeto:

“LA COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, PROYECTOR, IMPRESORAS, UPS, Y ESTABILIZADORES”.

De conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos de la Convocatoria 321212, para la evaluación de la propuesta económica serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que cumplieron con los requisitos habilitantes y se aplicará los criterios expuestos en los pliegos de condiciones; Se asignará un total de 100 puntos para los proponentes nacionales y 95 puntos cuando los proponentes sean extranjeros.

A continuación, se relacionan las ofertas y su respectiva evaluación de factores ponderables:

PROPONENTE N° 1.

Nombre: **SIGNOS EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S.**

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE FINAL
	CONDICIONES ECONÓMICAS, PRECIO	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	
1	90	0	90

OBSERVACIONES:

1. Oficio **APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**, fechado a 16 de Julio de 2021, suscrito por **JALED GUSTAVO NASIF CONTRERAS**, representante legal de **SIGNOS EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S**, refiere: **“1. QUE DE CONFORMIDAD CON EL CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO, SOMOS UN PROPONENTE NACIONAL, 2. LOS BIENES Y SERVICIOS OFRECIDOS TIENEN COMO ORIGEN ESTADOS UNIDOS, POR LO TANTO, SON SUJETOS A RECIBIR TRATO EQUIVALENTE A BIENES NACIONALES, EN VIRTUD DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO CON ESE PAÍS”.**
2. No existe documento alguno suscrito por **JALED GUSTAVO NASIF CONTRERAS**, representante legal de **SIGNOS EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S**, donde se de cuenta que los equipos ofrecidos son de origen estadounidense, o que estos hacen parte de algún tratado comercial vigente, motivo por el cual no se otorga el puntaje.



Universidad de
Nariño

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN FACTORES PONDERABLES
CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA
NUMERO 321212

Código: CYC-GEF-FR- 43

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

Para constancia se firma a los 30 días del mes de Julio de 2021 por el Comité Técnico Evaluador.

PARA LO TÉCNICO.

JUAN MAURICIO URBANO.
Profesional Arquitecto.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

ANA JULIA MALLAMA.
Directora.
Programa de Zootecnia.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

BOLÍVAR LAGOS.
Decano.
Facultad de Ciencias Pecuarias.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

PARA LO JURÍDICO.

CRISTHIAN LÓPEZ CONTRERAS.
Profesional Jurídico.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.